

Ronald Sánchez | Alcalde 2024

**#Quepos** *Adelante*

**PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL**

**LIBERACIÓN**

## PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

Un programa de gobierno local es un conjunto de propuestas, políticas y objetivos que un candidato o partido político presenta a los ciudadanos como su plataforma de gobierno en el ámbito de una administración local. Estos programas son elaborados durante las campañas electorales y tienen como objetivo principal establecer las metas y acciones que el candidato o partido planea llevar a cabo si son elegidos para ocupar cargos en el gobierno local.



El lema "**Quepos Adelante**" encapsula la visión y aspiración de un futuro prometedor para el cantón y sus habitantes. Este slogan resuena con vigor y esperanza, reflejando la continuidad, determinación de avanzar y superar obstáculos bajo el liderazgo de Ronald. En este lema, "Adelante" no solo simboliza movimiento, sino también progreso continuo y desarrollo sostenible. Evoca la imagen de una comunidad que, unida, marcha hacia adelante, buscando mejorar y construir un entorno más próspero y equitativo para todos. La frase sugiere un viaje compartido hacia el éxito, donde cada paso tomado es un paso hacia un Quepos más brillante y prometedor.

# EL CANTÓN QUE TENEMOS:

En la cuna de la naturaleza, Quepos se alza con esplendor, un cantón que tenemos, un tesoro, un Edén en su interior. Entre montañas y océanos, en este rincón costarricense, Quepos es el paraíso que abrazamos con amor y conciencia.

Bajo el sol radiante de la costa del Pacífico, se extiende, un rincón de playas doradas, donde la vida florece y se defiende. Es Quepos el cantón que tenemos, con selvas y mares en su abrazo, un refugio de biodiversidad, un regalo de la naturaleza paso a paso.

El Parque Nacional Manuel Antonio, joya de nuestra tierra, testigo de la riqueza natural que en Quepos se encierra. En sus senderos, la magia de la fauna y flora se hace presente, en Quepos, el cantón que tenemos, la belleza es siempre latente. Quepos, tierra de pescadores y sueños que nunca se agotan, donde el compromiso con el ambiente y la comunidad es la nota. En este cantón que tenemos, la sostenibilidad es nuestra bandera, cuidando nuestro hogar, preservando su belleza, con entera entrega.

Las olas acarician las costas, y las montañas se alzan con esplendor, en Quepos, el cantón que tenemos, un legado de amor y fervor. Unidos construimos el futuro, en este rincón lleno de esperanza, Quepos, el cantón que tenemos, es nuestra joya, es nuestra bonanza.

No obstante, en los últimos años Quepos enfrenta una serie de desafíos y oportunidades que hacen poco visible un desarrollo sostenible en el cantón. Entre estos desafíos se incluyen primordialmente la gestión sostenible del turismo, la infraestructura, la vivienda asequible, la educación, la seguridad ciudadana, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.

# PROBLEMAS Y DESAFÍOS

Puntualizando sobre esos **problemas y desafíos** nos encontramos que Quepos enfrenta hoy los siguientes:

- 1. Turismo y Desarrollo:** Quepos es conocido por su industria turística, pero este éxito puede llevar a desafíos como la congestión turística, la presión sobre los recursos naturales y la necesidad de un desarrollo turístico sostenible.
- 2. Infraestructura:** Existen también problemas relacionados con la infraestructura pública, destacándose entre estos las deficientes carreteras y servicios básicos, que necesitan mejoras y mantenimiento.
- 3. Vivienda Asequible:** El aumento del turismo y la demanda de vivienda pueden llevar a problemas de vivienda asequible para los residentes locales.
- 4. Medio Ambiente:** La conservación del medio ambiente es crucial en una comunidad con una rica biodiversidad. Los desafíos incluyen la deforestación, la gestión de residuos y la protección de los ecosistemas locales.
- 5. Educación:** Garantizar la calidad de la educación y el acceso a la misma para todos los residentes puede ser un desafío, especialmente en áreas rurales.
- 6. Empleo y Desarrollo Económico:** Diversificar la economía local más allá del turismo y crear oportunidades de empleo sostenibles puede ser un reto.
- 7. Salud y Acceso a Servicios Médicos:** El acceso a servicios médicos de calidad y asequibles puede ser un problema en algunas comunidades.

## FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES:

También en nuestro cantón hemos identificado una serie de **fortalezas y oportunidades** que nos auguran una posibilidad real de desarrollo y buen vivir, entre ellas tenemos:

- 1. Turismo:** El turismo puede ser una fuente importante de ingresos y empleo, y una oportunidad para promover un turismo sostenible y culturalmente enriquecedor.
- 2. Recursos Naturales:** Quepos cuenta con una rica biodiversidad y paisajes naturales, lo que puede ser una fortaleza para el ecoturismo y la conservación.
- 3. Comunidad Activa:** La participación activa de la comunidad puede ser una fortaleza para abordar los problemas locales y promover la toma de decisiones inclusivas.
- 4. Cultura Local:** La cultura local y la diversidad pueden ser un activo valioso para promover el turismo cultural y comunitario.
- 5. Ubicación Estratégica:** La ubicación geográfica de Quepos, cerca del Parque Nacional Manuel Antonio, puede ser una oportunidad para atraer visitantes y promover el ecoturismo.
- 6. Recursos Humanos:** La comunidad local puede contar con personas con habilidades y conocimientos valiosos que pueden contribuir al desarrollo local.

# VALORES Y PRINCIPIOS:

Nuestra gestión de gobierno se basará en los siguiente valores y principios:

- 1. Transparencia:** La transparencia se refiere a la apertura y la claridad en la toma de decisiones y la gestión gubernamental. Implica proporcionar información accesible y comprensible sobre las acciones del gobierno, los recursos utilizados y los resultados obtenidos. La transparencia fomenta la confianza de la comunidad en sus líderes y en el proceso de toma de decisiones.
- 2. Igualdad:** La igualdad se basa en la idea de que todos los individuos deben tener los mismos derechos, oportunidades y acceso a los recursos y servicios básicos. Promover la igualdad implica eliminar las barreras que impiden que ciertos grupos de la sociedad alcancen su máximo potencial y disfruten de una calidad de vida digna.
- 3. Justicia Social:** La justicia social se centra en la distribución equitativa de los recursos y las oportunidades en la sociedad. Busca abordar las desigualdades y garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a los mismos beneficios y derechos, independientemente de su origen, género, orientación sexual, raza o religión.
- 4. Respeto por los Derechos Humanos:** El respeto por los derechos humanos implica reconocer y proteger los derechos fundamentales de todas las personas, como la libertad, la igualdad, la dignidad y la seguridad. Esto incluye el respeto por la vida, la libertad de expresión, la igualdad de género y muchos otros derechos consagrados en tratados internacionales.
- 5. Sostenibilidad Ambiental:** Dada la riqueza natural de Quepos, la sostenibilidad ambiental podría ser un valor central. Implica la responsabilidad de proteger y preservar el entorno natural para las generaciones presentes y futuras.
- 6. Participación Comunitaria:** Fomentar la participación activa de los residentes en la toma de decisiones y la gestión de asuntos locales es esencial para empoderar a la comunidad y garantizar que sus voces sean escuchadas.
- 7. Cultura Local:** Valorar y preservar la rica herencia cultural y las tradiciones locales puede ser fundamental para promover el turismo cultural y fortalecer la identidad de la comunidad.
- 8. Innovación y Desarrollo:** Promover la innovación y el desarrollo económico sostenible puede ayudar a diversificar la economía local y crear oportunidades de empleo y crecimiento.
- 9. Solidaridad:** Fomentar la solidaridad implica apoyar a aquellos que están en situaciones vulnerables y promover la colaboración y el apoyo mutuo en la comunidad.

Estos principios y valores serán parte de la base ética y moral de nuestro programa de gobierno local en Quepos y ellos guiarán las políticas y acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los residentes y promover el desarrollo sostenible en el cantón

# El cantón que *deseamos*:

En la encrucijada de sueños y anhelos, donde el río acaricia la costa dorada, donde el sol abraza las montañas y cielos, se alza Quepos, joya de la tierra amada.

Un rincón que anhela transformar su destino, en el Cantón que deseamos, erguido y vital, donde la comunidad traza su camino, con esperanza y visión, en cada umbral.

Bajo el manto de estrellas en la noche serena, con el mar como testigo, silente y sereno, este canto emerge con voz firme y amena, para forjar el porvenir, paso a paso y pleno.

Quepos, con sus virtudes y desafíos diversos, hoy se erige con un sueño luminoso y claro, en la búsqueda de un futuro más justo y diverso, ese, el Cantón que deseamos, y que juntos construiremos a diario.

Al tenor de estas palabras nos comprometemos en nuestra gestión, promover todas las áreas del desarrollo que nos permitan construir ese cantón que deseamos, enfocándonos, primordialmente en los siguientes objetivos y metas:

**#Quepos** *Adelante*

**PROGRAMAS,  
OBJETIVOS Y METAS:**

**LIBERACIÓN**

# PROGRAMA: "Quepos Eco-Experiencias"

**Objetivo 1:** Promover un turismo sostenible en Quepos, ofreciendo a los visitantes experiencias únicas en la naturaleza, la cultura local y la conservación, al tiempo que se impulsa el desarrollo económico y se protegen los recursos naturales y culturales del cantón

## Proyecto: Gestión Turística Sostenible "Quepos Verde"

### Descripción:

El proyecto "Quepos Verde" tiene como objetivo desarrollar un plan de gestión turística sostenible que promueva la conservación de los recursos naturales y culturales de nuestro cantón, al tiempo que fomente un turismo responsable y de bajo impacto. Este proyecto abordará cada una de las metas establecidas para garantizar un desarrollo turístico que beneficie tanto a la comunidad local como a los visitantes.

**Meta 1:** Desarrollar un plan de gestión turística sostenible que incluya medidas para preservar los recursos naturales y culturales.

- Creación de un equipo multidisciplinario de expertos en turismo, ecología y desarrollo sostenible.
- Identificación de los recursos naturales y culturales más vulnerables a la actividad turística.
- Desarrollo de estrategias para la conservación y uso sostenible de estos recursos.
- Creación de un plan integral que incluya medidas de mitigación de impacto ambiental y promoción de prácticas responsables.

**Meta 2:** Desarrollar rutas de ecoturismo que destaquen la biodiversidad local y fomenten prácticas responsables de turismo.

- Creación de un equipo multidisciplinario de expertos en turismo, ecología y desarrollo sostenible.
- Identificación de los recursos naturales y culturales más vulnerables a la actividad turística.
- Desarrollo de estrategias para la conservación y uso sostenible de estos recursos.
- Creación de un plan integral que incluya medidas de mitigación de impacto ambiental y promoción de prácticas responsables.

**Meta 3:** Establecer un sello de certificación para empresas turísticas que cumplan con estándares de sostenibilidad ambiental y social.

- Desarrollo de criterios de sostenibilidad ambiental y social para la certificación de empresas turísticas.
- Evaluación de empresas locales y otorgamiento del sello a aquellas que cumplan con los estándares.
- Uso del sello como distintivo de calidad y sostenibilidad en la promoción turística.

**Meta 4:** Fomentar el ecoturismo y el turismo comunitario como opciones de viaje responsables.

- Desarrollo de criterios de sostenibilidad ambiental y social para la certificación de empresas turísticas.
- Evaluación de empresas locales y otorgamiento del sello a aquellas que cumplan con los estándares.
- Uso del sello como distintivo de calidad y sostenibilidad en la promoción turística.

**Meta 5:** Aumentar el acceso a información sobre prácticas turísticas sostenibles para visitantes y empresarios locales.

- Desarrollo de criterios de sostenibilidad ambiental y social para la certificación de empresas turísticas.
- Evaluación de empresas locales y otorgamiento del sello a aquellas que cumplan con los estándares.
- Uso del sello como distintivo de calidad y sostenibilidad en la promoción turística.

**Meta 6:** Implementar campañas de concienciación ambiental entre turistas y residentes locales.

- Desarrollo de criterios de sostenibilidad ambiental y social para la certificación de empresas turísticas.
- Evaluación de empresas locales y otorgamiento del sello a aquellas que cumplan con los estándares.
- Uso del sello como distintivo de calidad y sostenibilidad en la promoción turística.

**Meta 7:** Medir y reducir la huella ambiental del turismo en la comunidad.

- Establecimiento de indicadores clave para medir el impacto ambiental del turismo en Quepos.
- Implementación de estrategias de reducción de huella, como la gestión de residuos y la eficiencia energética.
- Monitoreo continuo de los indicadores y ajustes en las estrategias según sea necesario.

**Meta 8:** Invertir en la mejora de infraestructuras para facilitar el acceso a áreas naturales y protegidas.

- Establecimiento de indicadores clave para medir el impacto ambiental del turismo en Quepos.
- Implementación de estrategias de reducción de huella, como la gestión de residuos y la eficiencia energética.
- Monitoreo continuo de los indicadores y ajustes en las estrategias según sea necesario.



# PROGRAMA: "Quepos Infraestructura 2030"

**Objetivo 2:** Mejorar y expandir la infraestructura, equipamiento y servicios en Quepos para satisfacer las necesidades crecientes de la comunidad y promover un desarrollo sostenible.

## Proyecto: Modernización de Infraestructura Comunitaria en Quepos

### Descripción:

El proyecto de Modernización de Infraestructura Comunitaria en Quepos tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los residentes y promover el desarrollo sostenible del cantón mediante la inversión en infraestructuras y servicios públicos. Esta iniciativa se alinea con el Programa "Quepos Infraestructura 2030" y aborda las necesidades crecientes de la comunidad en términos de acceso a servicios básicos, recreación y espacios públicos de calidad.

**Meta 1:** Mantener y mejorar la infraestructura pública de uso comunal y de beneficio comunitario, con un enfoque de resiliencia y accesibilidad.

- Realizar inspecciones regulares para identificar áreas de mantenimiento requeridas.
- Ejecutar proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Incorporar tecnologías y materiales resistentes y sostenibles en la construcción y renovación de infraestructura

**Meta 2:** Expandir, coordinar y mejorar la provisión de servicios básicos como agua potable, alcantarillado (pluvial y sanitario), electricidad y telecomunicaciones en áreas rurales y urbanas.

- Mapear e identificar las áreas con necesidades insatisfechas.
- Coordinar con las entidades rectoras el desarrollo de planes de expansión de redes de servicios.
- Colaborar con proveedores de servicios para mejorar la cobertura y la calidad.

**Meta 3:** Desarrollar, modernizar y mantener áreas recreativas, plazas y parques públicos para el disfrute de la comunidad.

- Realizar un diagnóstico de las áreas recreativas, deportivas y parques existentes.
- Diseñar proyectos de modernización y construcción de nuevos espacios recreativos, deportivos y de interacción social.
- Involucrar a la comunidad en la conservación y el mantenimiento de estos espacios.

**Meta 4:** Modernizar y digitalizar los servicios públicos para una mayor eficiencia y accesibilidad.

- Crear una plataforma digital para acceder a servicios públicos y trámites en línea.
- Proporcionar capacitación en tecnología a los empleados municipales.
- Establecer canales de retroalimentación para la mejora continua.

**Meta 5:** Propiciar la mejora de la infraestructura y equipamiento de centros de desarrollo comunal, salud, hospitales y escuelas para brindar servicios de calidad a los residentes.

- Realizar evaluaciones de infraestructura en centros de desarrollo comunal, salud, hospitales y escuelas.
- Planificar proyectos de construcción, renovación y ampliación.
- Buscar alianzas con entidades gubernamentales y ONG para financiar mejoras.

**Meta 6:** Facilitar la construcción y renovación espacios de interacción social, cultural y deportivo proveyéndolos del equipamiento comunitario necesario.

- Ofrecer financiamiento y asesoramiento técnico para proyectos locales.
- Promover la colaboración público-privada para la dotación de equipamiento.
- Fomentar la creación de comités de mantenimiento comunitario.

**Meta 7:** Desarrollar infraestructura pública en nodos o polos de desarrollo empresarial o comunitario

- Identificar áreas estratégicas para el desarrollo empresarial o comunitario.
- Elaborar planes de inversión en infraestructura para estas zonas.
- Atraer inversión privada y promover el crecimiento económico en estos nodos

**Meta 8:** Mejorar y Reconstruir los iconos de Patrimonio Histórico Arquitectónico.

- Realizar evaluaciones de los íconos del patrimonio histórico arquitectónico.
- Establecer un plan de restauración que incluya la recuperación de fachadas y estructuras históricas.
- Buscar financiamiento y colaboración con entidades de conservación del patrimonio.

# PROGRAMA: "Quepos Educa+"

**Objetivo 3:** Mejorar la calidad de la educación en Quepos mediante el fortalecimiento de la infraestructura escolar, la capacitación de docentes, el acceso a recursos educativos y el fomento de la participación de la comunidad en el proceso educativo.

## Proyecto: Mejora Integral de la Educación en Quepos

### Descripción:

El proyecto "Mejora Integral de la Educación en Quepos" tiene como objetivo principal elevar la calidad de la educación en el cantón, abordando diversas áreas clave que contribuyen al desarrollo académico y personal de los estudiantes. Este proyecto se desarrollará en colaboración con instituciones educativas locales y la participación de la comunidad.

**Meta 1:** Promover y coordinar la apertura de un centro de enseñanza de idiomas en el cantón:

- Otorgamiento de espacio para incentivar a la institución en Zona Americana.
- Planificación de proyecto de implementación.
- Supervisión a la ejecución del proyecto.

**Meta 2:** Reforzar las capacidades y conocimientos necesarios para el sector turístico y hotelero, estableciendo una sede del INA en la Zona Americana. Adicionalmente, consideramos ubicaciones en Matapalo o Savegre para mejorar la accesibilidad desde diferentes puntos del cantón:

- Establecimiento de sede del INA en la Zona Americana.
- Planificación y supervisión de proyecto de implementación.
- Evaluar sedes adicionales en Matapalo o Savegre.

**Meta 3:** Estableceremos una institución de Educación e Investigación Ambiental de renombre internacional, centrada en estudios marítimos, recuperación de arrecifes coralinos y maricultura:

- Establecimiento de sede en Zona Americana.
- Planificación y supervisión de proyecto de implementación

**Meta 4:** Promover la instalación de una Universidad Intersedes en el Cantón de Quepos.

- Establecer acuerdos de colaboración con instituciones de educación superior para la creación de sedes universitarias.
- Identificar terrenos y recursos para la construcción de las sedes.
- Impulsar la oferta académica de acuerdo con las necesidades locales

**Meta 5:** Para el transporte estudiantil hacia los principales destinos con oferta académica, como Pérez Zeledón y Puntarenas:

- Adquisición y operación de flotilla vehicular.
- Evaluación de horarios preferidos y paradas.
- Evaluar la calidad y funcionalidad del servicio.

**Meta 6:** Mejorar las instalaciones educativas locales y asegurar la disponibilidad de recursos y equipamientos didácticos adecuados.

- Evaluar las condiciones de las instalaciones escolares existentes.
- Ejecutar proyectos de renovación y mantenimiento de escuelas y colegios.
- Adquirir y distribuir material didáctico y tecnológico actualizado.
- Implementar un programa de reciclaje y sostenibilidad en las escuelas

**Meta 7:** Colaborar con el MEP en la capacitación continua para maestros y personal educativo.

- Ofrecer cursos de actualización pedagógica y metodológica para docentes en áreas STEM y tecnologías de la información y la comunicación.
- Facilitar la participación de docentes en seminarios y talleres educativos.
- Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre el personal educativo.

**Meta 8:** Establecer programas extracurriculares que enriquezcan la experiencia educativa de los estudiantes.

- Diseñar y ofrecer programas extracurriculares en áreas como arte, deportes, idiomas y ciencia.
- Fomentar la participación estudiantil en clubes y actividades culturales.
- Organizar competencias y eventos escolares interactivos.

**Meta 9:** Promover la facilitación de Becas Municipales para estudiantes en condición de vulnerabilidad social y/o económica y para estudiantes sobresalientes.

- Crear un programa de becas con criterios claros y transparentes.
- Establecer una comisión municipal de selección de becarios.
- Realizar un seguimiento del rendimiento académico de los becarios.

# PROGRAMA: "Quepos Verde y Sostenible"

**Objetivo 4:** Promover la adopción de prácticas y políticas sostenibles en Quepos para conservar y proteger el entorno natural, mejorar la calidad de vida de la comunidad y fomentar un desarrollo económico responsable en armonía con la naturaleza

## Proyecto: "Eco-Quepos: Por un Futuro Sostenible"

### Descripción:

Este proyecto busca implementar una serie de acciones estratégicas para promover la sostenibilidad en Quepos, abordando aspectos clave como la conservación ambiental, el desarrollo económico responsable y la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

**Meta 1:** Colaborar en la conservación y restauración de las áreas naturales locales, incluyendo la gestión adecuada del Parque Nacional Manuel Antonio.

- Organizar jornadas de limpieza y restauración en áreas naturales locales, involucrando a voluntarios y la comunidad en la conservación.
- Establecer alianzas con organizaciones de conservación ambiental para llevar a cabo proyectos conjuntos de restauración y protección de la biodiversidad.
- Implementar programas de monitoreo y seguimiento de la salud de los ecosistemas locales, incluyendo estudios de flora y fauna.

**Meta 2:** Fomentar prácticas de reciclaje y gestión de residuos sostenibles en la comunidad.

- Realizar campañas de concienciación sobre la importancia del reciclaje y la separación de residuos en hogares, escuelas y negocios locales.
- Establecer puntos de recogida selectiva de residuos en áreas estratégicas y promover la recolección de materiales reciclables.
- Capacitar a la comunidad en técnicas de compostaje y promover la reducción del uso de plásticos de un solo uso

**Meta 3:** Reducir la contaminación del suelo, agua y el aire a través de regulaciones y programas de concienciación.

- Desarrollar regulaciones y políticas locales para controlar la emisión de contaminantes atmosféricos y la gestión adecuada de desechos peligrosos.
- Promover campañas de educación ambiental para concienciar a la comunidad sobre prácticas responsables en el uso de productos químicos y el vertido de desechos.
- Colaborar con las autoridades ambientales para establecer sistemas de monitoreo de la calidad del aire y el agua en el cantón.

**Meta 4:** Promover la educación ambiental y la participación de la comunidad en la conservación del medio ambiente.

- Establecer programas educativos sobre conservación y sostenibilidad en escuelas y comunidades locales.
- Organizar eventos y talleres ambientales para involucrar activamente a la comunidad en proyectos de conservación.
- Fomentar la participación ciudadana en actividades de seguimiento y protección del entorno natural.

**Meta 5:** Desarrollar programas de conservación del agua, incluyendo la promoción de tecnologías de bajo consumo, la restauración de cuencas hidrográficas y la protección de fuentes de agua.

- Implementar proyectos de restauración de cuencas hidrográficas para mejorar la calidad del agua y preservar ecosistemas acuáticos locales.
- Promover la instalación de tecnologías de bajo consumo de agua en hogares y negocios.
- Establecer medidas de protección y conservación en torno a fuentes de agua clave en el cantón.

**Meta 6:** Crear y expandir áreas protegidas, como parques nacionales, reservas y corredores biológicos, para conservar los ecosistemas terrestres y marinos únicos de la región.

- Colaborar con las autoridades nacionales para la creación de nuevas áreas protegidas y la expansión de las existentes.
- Desarrollar corredores biológicos que conecten áreas naturales para facilitar el movimiento de especies.
- Coordinar con los entes rectores la implementación de medidas de control de la pesca y la actividad marina en áreas marinas protegidas.

**Meta 7:** Integrar la educación ambiental en las escuelas y comunidades, para que los habitantes comprendan la importancia de la conservación y participen activamente en la estrategia ambiental.

- Incorporar la educación ambiental en los planes de estudio de las escuelas locales.
- Organizar programas de capacitación para maestros y líderes comunitarios en temas de conservación y sostenibilidad.
- Fomentar la creación de grupos de voluntariado ambiental en la comunidad.

**Meta 8:** Desarrollar planes de adaptación al cambio climático que incluyan medidas de resiliencia en infraestructuras, sistemas de alerta temprana y estrategias de gestión de riesgos

- Identificar áreas de riesgo climático y desarrollar planes de adaptación para proteger a la comunidad de eventos climáticos extremos.
- Establecer sistemas de alerta temprana para inundaciones, deslizamientos de tierra y otros eventos relacionados con el cambio climático.
- Implementar proyectos de infraestructura sostenible y resiliencia climática, como sistemas de drenaje mejorados y la protección de zonas costeras.

## PROGRAMA: "Quepos Emprende"

**Objetivo 5:** Impulsar el espíritu emprendedor y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en Quepos, generando un entorno propicio para la innovación, el crecimiento económico y la generación de empleo local.

### Proyecto: "Quepos Emprende - Impulsando el Éxito Empresarial"

#### Descripción:

Este proyecto tiene como objetivo promover y fortalecer el espíritu emprendedor en Quepos y apoyar el crecimiento y éxito de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales. A través de una serie de iniciativas y programas, se busca crear un entorno propicio para la innovación, la creación de empleo y el desarrollo económico sostenible en la comunidad.

**Meta 1:** Apoyar en conjunto con el MEIC la creación y el crecimiento de pequeñas empresas locales a través de programas de capacitación y acceso a financiamiento.

- Colaborar con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) para desarrollar un programa integral de capacitación empresarial que aborde temas clave como la gestión financiera, marketing, planificación estratégica y operaciones. Estos cursos se ofrecerán de forma gratuita a los emprendedores locales.
- Establecer un centro de recursos empresariales en colaboración con el MEIC y las entidades financieras para brindar asesoramiento a los emprendedores sobre cómo acceder a fuentes de financiamiento, incluyendo préstamos gubernamentales y programas de subsidios. Además, se facilitará el acceso a una red de inversores locales interesados en apoyar startups y pequeñas empresas.
- Facilitar programas de mentoría empresarial en colaboración con el MEIC, donde emprendedores locales podrán recibir orientación personalizada de empresarios experimentados y profesionales de negocios. Esta mentoría ayudará a los nuevos empresarios a superar desafíos específicos y a desarrollar sus habilidades de liderazgo y gestión.

**Meta 2:** Promover con las entidades gubernamentales la diversificación económica mediante la identificación de oportunidades en sectores no turísticos.

- En colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones locales, llevar a cabo un estudio exhaustivo para identificar sectores económicos con potencial de crecimiento en Quepos, además del turismo. Esto incluiría sectores como la agricultura sostenible, la pesca responsable, la tecnología, la manufactura y la industria creativa.
- Una vez identificados los sectores con potencial, trabajar en la creación de programas de desarrollo específicos para fomentar el crecimiento en esas áreas. Esto podría incluir incentivos fiscales, capacitación especializada, acceso a financiamiento y apoyo en marketing y promoción.
- Organizar ferias y eventos periódicos que destaquen las oportunidades de inversión y desarrollo en los sectores no turísticos identificados. Invitar a inversionistas, empresarios y expertos en esos campos para compartir conocimientos y establecer colaboraciones.

**Meta 3:** Facilitar en conjunto con el MEIC y la academia la formación y capacitación de habilidades técnicas y empresariales para aumentar la empleabilidad de la comunidad

- Colaborar con instituciones académicas para establecer programas de capacitación técnica en áreas de alta demanda laboral. Estos programas pueden incluir cursos de formación en habilidades técnicas específicas, como soldadura, electrónica, programación informática etc. que aumenten la empleabilidad de los participantes.
- Trabajar en conjunto con la academia y el MEIC para ofrecer cursos y talleres de emprendimiento dirigidos a aquellos interesados en iniciar sus propios negocios. Estos cursos pueden cubrir temas como la planificación de negocios, la gestión financiera y el marketing, preparando a los emprendedores locales para el éxito empresarial.
- Establecer programas de pasantías y aprendizaje en colaboración con empresas locales y nacionales. Esto brindaría a los residentes la oportunidad de adquirir experiencia laboral práctica y desarrollar habilidades técnicas mientras trabajan con profesionales en el campo de su elección.

**Meta 4:** Establecer con la academia un centro de recursos empresariales para brindar asesoramiento y recursos a emprendedores locales.

- Colaborar con instituciones académicas y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) para establecer un Centro de Recursos Empresariales en Quepos. Este centro servirá como un espacio físico y virtual donde los emprendedores locales pueden acceder a asesoramiento, información, recursos financieros y capacitación en gestión empresarial.
- Diseñar programas de mentoría empresarial en colaboración con empresarios experimentados y líderes empresariales locales. Los emprendedores novatos podrán recibir orientación personalizada de mentores con experiencia, lo que les ayudará a superar desafíos y a tomar decisiones informadas en sus negocios.
- Organizar eventos regulares de networking empresarial donde los emprendedores locales puedan conocerse, intercambiar ideas y establecer conexiones valiosas. Estos eventos fomentarán la colaboración y la sinergia entre las empresas locales, lo que puede generar oportunidades comerciales y de crecimiento.

**Meta 5:** Promover el incremento de las inversiones de empresas de bajo y mediano impacto.

- Organizar foros de inversión locales en colaboración con instituciones financieras y cámaras de comercio para conectar a empresas de bajo y mediano impacto con inversores interesados. Estos foros proporcionarán un espacio donde los empresarios puedan presentar sus proyectos y buscar financiamiento.
- Desarrollar programas de capacitación y talleres en asociación con entidades financieras y consultores especializados para ayudar a las empresas locales a preparar propuestas de inversión sólidas y comprender los procesos de financiamiento.
- Establecer en coordinación con la academia una incubadora de empresas en Quepos que brinde apoyo específico a las empresas de bajo y mediano impacto. Esto incluirá asesoramiento, capacitación y acceso a recursos financieros para ayudar a estas empresas a crecer y prosperar.

**Meta 6:** Implementar la Oficina de Emprendedurismo en la Municipalidad de Quepos para promover la competitividad y el desarrollo económico local visualizando y generando encadenamientos productivos entre las MiPymes y grandes empresas.

- Crear y poner en funcionamiento la Oficina de Emprendedurismo dentro de la Municipalidad de Quepos, designando el personal necesario y definiendo su estructura y responsabilidades.
- Realizar eventos de networking y sesiones de identificación de oportunidades para conectar emprendedores y MiPymes con grandes empresas locales, facilitando la creación de encadenamientos productivos.
- Desarrollar programas de capacitación, asesoramiento empresarial y servicios de incubación para apoyar a emprendedores y MiPymes en el crecimiento de sus negocios y su competitividad en el mercado local.

**Meta 7:** Incrementar la Creación y apoyo a la Micro, Pequeña y Medianas.

- Diseñar y ejecutar programas de capacitación empresarial específicos para emprendedores y propietarios de MiPymes en Quepos. Estos programas abordarán temas como gestión financiera, marketing, desarrollo de productos y servicios, y estrategias de crecimiento.
- Establecer un programa de apoyo para ayudar a las MiPymes a acceder a financiamiento, ya sea a través de préstamos, subvenciones u otras fuentes de inversión. Esto incluirá la colaboración con instituciones financieras y el gobierno para simplificar los procesos de solicitud de préstamos.
- Fomentar la colaboración entre las MiPymes y otras empresas locales, grandes o pequeñas, para crear encadenamientos productivos que beneficien a ambas partes. Esto puede incluir la identificación de oportunidades de colaboración, la organización de eventos de networking y la facilitación de acuerdos comerciales.

**Meta 8:** Facilitar en conjunto con las entidades estatales el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

- Colaborar con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para ofrecer capacitación en técnicas de pesca sostenible a los pescadores artesanales. Esto incluirá prácticas de pesca responsables que ayuden a preservar los recursos marinos.
- Desarrollar proyectos para mejorar la infraestructura de los puertos y muelles utilizados por los pescadores artesanales. Esto garantizará un mejor acceso a los recursos marinos y una mayor eficiencia en la actividad pesquera.
- Establecer un programa de promoción y comercialización de los productos pesqueros locales. Esto podría incluir la creación de un mercado de pescado local, la participación en ferias y eventos gastronómicos, y la promoción de productos del mar frescos y sostenibles en restaurantes y tiendas locales.

# PROGRAMA: "Quepos Decide"

**Objetivo 6:** Fomentar una mayor participación ciudadana en el proceso de asignación de recursos municipales a través del Programa 'Quepos Decide', promoviendo la transparencia, la colaboración y la satisfacción de las necesidades reales de la comunidad en la toma de decisiones sobre proyectos y programas locales.

## Proyecto "Quepos Participa+"

### Descripción:

El proyecto "Quepos Participa+" tiene como objetivo central promover una mayor participación ciudadana en la asignación de recursos municipales a través de un proceso de presupuestos participativos. Este proceso involucra a la comunidad en la identificación, priorización y toma de decisiones sobre proyectos y programas locales que beneficiarán a Quepos. El proyecto busca fortalecer la democracia local, aumentar la transparencia en el uso de los fondos públicos y garantizar que las inversiones municipales estén alineadas con las necesidades y prioridades reales de los residentes.

**Meta 1:** Implementar procesos de consulta y participación ciudadana en la planificación del presupuesto local.

- Realizar reuniones informativas en las comunidades para explicar el proceso de planificación del presupuesto y cómo pueden participar los ciudadanos.
- Establecer grupos de trabajo ciudadano que colaboren con la identificación de prioridades presupuestarias y la revisión de propuestas.
- Organizar sesiones de consulta pública donde los residentes puedan expresar sus ideas y preferencias sobre el gasto público.

**Meta 2:** Crear un portal en línea donde los ciudadanos puedan acceder a información sobre el presupuesto y realizar propuestas.

- Desarrollar un sitio web interactivo que presente de manera transparente los detalles del presupuesto municipal, incluyendo ingresos y gastos.
- Permitir que los ciudadanos envíen propuestas de proyectos a través del portal y voten por las iniciativas que consideren más importantes.
- Facilitar la capacitación en el uso del portal a través de tutoriales en línea y talleres presenciales.

**Meta 3:** Organizar reuniones públicas y talleres para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre la asignación de fondos.

- Realizar reuniones periódicas en diferentes distritos de Quepos para discutir proyectos presupuestarios y recoger comentarios de los ciudadanos.
- Organizar talleres de capacitación en finanzas públicas y presupuesto para líderes comunitarios y residentes interesados.
- Establecer un calendario de participación ciudadana en la planificación presupuestaria, de modo que la comunidad esté informada y pueda aportar en cada etapa del proceso.

**Meta 4:** Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

- Establecer un sistema en línea que permita a los ciudadanos seguir el gasto municipal en tiempo real, desglosado por proyectos y departamentos.
- Realizar auditorías y revisiones regulares de los registros financieros para garantizar la integridad y transparencia de los fondos públicos.
- Publicar informes anuales detallados sobre el uso de los fondos públicos, destacando los logros y el cumplimiento de los proyectos presupuestarios.

**Meta 5:** Propiciar la construcción de Agendas Sociales en temas de interés para el desarrollo de Quepos y su gente.

- Facilitar reuniones y diálogos comunitarios para identificar los temas y problemas más relevantes para la población.
- Invitar a expertos y organizaciones locales a colaborar en la elaboración de agendas sociales en áreas como educación, salud, empleo y medio ambiente, entre otras.
- Fomentar la participación de grupos diversos de la comunidad, incluyendo jóvenes, personas mayores y grupos marginados, en la construcción de las agendas sociales.

**Meta 6:** Crear un Fondo Distrital para el financiamiento de proyectos en conjunto con las organizaciones sociales distritales e idóneas para administrar recursos públicos y los Concejos de Distrito.

- Establecer un procedimiento claro para que las organizaciones sociales y los Concejos de Distrito presenten proyectos y soliciten financiamiento.
- Establecer criterios de selección y evaluación de proyectos para garantizar la eficacia y transparencia en la asignación de fondos.
- Capacitar a las organizaciones y a los miembros de los Concejos de Distrito en la gestión de proyectos y en la rendición de cuentas.

**Meta 7:** Constituir una unidad de fomento y desarrollo del capital humano distrital en materia de planificación y presupuestación pública participativa.

- Crear una unidad especializada en la Municipalidad de Quepos para liderar la formación y el desarrollo de capacidades en planificación y presupuesto participativo.
- Ofrecer talleres, seminarios y cursos de formación en colaboración con instituciones académicas y organizaciones especializadas.
- Fomentar la colaboración con expertos en planificación y presupuesto público para asesorar a la unidad y proporcionar orientación técnica.

**Meta 8:** Generar un programa para la construcción de nuevos liderazgos.

- Implementar programas de liderazgo comunitario dirigidos a jóvenes y adultos que deseen participar activamente en la toma de decisiones locales.
- Establecer mentorías y redes de apoyo entre líderes comunitarios experimentados y aquellos que están comenzando.
- Reconocer y celebrar los logros de los líderes locales a través de premios y reconocimientos públicos.

## PROGRAMA: "Quepos Seguro y Vigilante"

**Objetivo 7:** Mejorar la seguridad ciudadana en Quepos mediante un sistema de monitoreo y respuesta inmediata que promueva la prevención y la atención oportuna de situaciones de riesgo.

### Proyecto: "Quepos Seguridad 360"

#### Descripción:

El proyecto "Quepos Seguridad 360" tiene como objetivo principal mejorar la seguridad ciudadana en Quepos mediante la implementación de un sistema de monitoreo y respuesta inmediata. Este sistema busca promover la prevención de delitos y situaciones de riesgo, así como garantizar una atención oportuna y eficaz en caso de emergencias. A través de tecnología avanzada y la colaboración con las autoridades locales, se busca crear un entorno más seguro y tranquilo para todos los residentes y visitantes de Quepos.

**Meta 1:** Instalar un sistema de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos de la comunidad para monitorear áreas públicas y promover la disuasión del delito.

- Realizar un estudio de seguridad para identificar los puntos estratégicos de la comunidad que requieren cámaras de vigilancia, considerando la densidad de población y los registros de incidentes delictivos.
- Adquirir e instalar las cámaras de vigilancia en los puntos identificados, asegurando su correcto funcionamiento y conectividad con la central de monitoreo.
- Promover la autosostenibilidad del programa a través de aquellos comercios o empresas que paguen una mensualidad simbólica por la vigilancia en y desde sus establecimientos.

**Meta 2:** Establecer una central de monitoreo en delegación policial equipada con tecnología avanzada para supervisar en tiempo real las imágenes y datos provenientes de las cámaras.

- Adquirir y configurar el equipo necesario para establecer la central de monitoreo, incluyendo monitores, sistemas de grabación de video y tecnología de comunicación en tiempo real.
- Capacitar al personal encargado de la central de monitoreo en la operación de la tecnología y los protocolos de respuesta inmediata.
- Establecer una red de comunicación eficiente con las autoridades policiales y los servicios de emergencia para garantizar una respuesta rápida a situaciones de riesgo.

**Meta 3:** Establecer protocolos de respuesta inmediata en colaboración con las autoridades policiales y servicios de emergencia para atender incidentes en tiempo real.

- Colaborar con las autoridades policiales y de servicios de emergencia para desarrollar protocolos de respuesta inmediata, definiendo roles y responsabilidades en situaciones de riesgo.
- Realizar simulacros periódicos de respuesta a incidentes para evaluar la efectividad de los protocolos y entrenar al personal en situaciones reales.
- Establecer un sistema de alerta temprana que permita a la comunidad informar sobre situaciones de riesgo y activar una respuesta coordinada de las autoridades.

**Meta 4:** Desarrollar programas de prevención del delito, incluyendo educación comunitaria y talleres de seguridad, para involucrar a la comunidad en la promoción de un entorno más seguro.

- Diseñar programas de prevención del delito en colaboración con organizaciones comunitarias, incluyendo talleres de seguridad, charlas educativas y actividades de sensibilización.
- Implementar campañas de concienciación pública sobre medidas de seguridad y prevención del delito, utilizando canales de comunicación efectivos.
- Establecer comités de seguridad ciudadana que involucren a residentes locales en la identificación de problemas de seguridad y la implementación de soluciones.

**Meta 5:** Fomentar la participación de la comunidad en la vigilancia ciudadana a través de la implementación de un sistema de reportes y denuncias en línea.

- Desarrollar una plataforma en línea para que los residentes puedan reportar incidentes y actividades sospechosas de manera anónima.
- Capacitar a los residentes en cómo utilizar la plataforma de reportes y promover su uso a través de campañas de concienciación.
- Establecer un equipo de respuesta comunitaria que esté capacitado para analizar y actuar sobre los reportes de la comunidad de manera coordinada.

**Meta 6:** Brindar capacitación continua al personal encargado de la operación de cámaras y la respuesta a incidentes para garantizar una actuación eficaz.

- Implementar programas de capacitación continua para el personal de monitoreo y respuesta, incluyendo cursos sobre manejo de situaciones de emergencia y protocolos de seguridad.
- Realizar ejercicios prácticos y simulacros periódicos para mantener al personal en estado de alerta y mejorar sus habilidades de respuesta.
- Evaluar regularmente el desempeño del personal de monitoreo y respuesta y brindar retroalimentación constructiva para la mejora continua.

**Meta 7:** Integrar el sistema de monitoreo con otras tecnologías, como alertas móviles y sistemas de reconocimiento facial, para mejorar la eficiencia de la vigilancia.

- Integrar sistemas de reconocimiento facial y tecnologías de análisis de datos en el sistema de monitoreo para identificar posibles amenazas o personas buscadas.
- Desarrollar un sistema de alertas móviles que permita a la comunidad recibir notificaciones en tiempo real sobre situaciones de riesgo y acciones preventivas.
- Colaborar con instituciones educativas y de investigación para explorar tecnologías emergentes que puedan mejorar la eficiencia del sistema de monitoreo.

**Meta 8:** Realizar evaluaciones periódicas del programa, recopilando datos sobre la efectividad de las medidas de seguridad y ajustando las estrategias según sea necesario para garantizar la seguridad de los residentes.

- Establecer un equipo de evaluación y seguimiento dedicado a recopilar y analizar datos sobre la efectividad de las medidas de seguridad implementadas.
- Realizar encuestas periódicas a los residentes para obtener retroalimentación sobre su percepción de seguridad y sus sugerencias para mejoras.
- Ajustar y adaptar las estrategias de seguridad en función de los resultados de las evaluaciones y las necesidades cambiantes de la comunidad.

## PROGRAMA: "Quepos Cultura Viva"

**Objetivo 8:** Promover y enriquecer la vida cultural de Quepos, fomentando la participación de la comunidad en diversas expresiones artísticas y culturales, preservando y difundiendo el patrimonio local, y promoviendo espacios inclusivos para el disfrute de la cultura en todas sus manifestaciones.

### Proyecto "Quepos Cultura y Arte en Acción"

El proyecto "Quepos Cultura y Arte en Acción" tiene como objetivo enriquecer la vida cultural de Quepos, promoviendo diversas expresiones artísticas y culturales que reflejen la riqueza y diversidad de la comunidad. A través de una serie de actividades y eventos, se busca preservar y difundir el patrimonio local, así como fomentar la participación de los residentes en la creación y apreciación cultural. Este proyecto se basa en la premisa de que la cultura es un elemento fundamental para el bienestar y la identidad de Quepos.

**Meta 1:** Instalación de nuevos espacios deportivos y recreativos en la comunidad.

- A pesar de ser un cantón con un historial de talento deportivo reconocido con medallas, ha habido un escaso apoyo en infraestructura. Junto a la nueva sede de la municipalidad de Quepos en la Zona Americana, construiremos un polideportivo, canchas de fútbol y una piscina semiolímpica.
- En colaboración con empresas privadas, erigiremos un gimnasio multiusos de vanguardia y un estadio municipal para eventos deportivos principales.
- Crear un programa de mantenimiento regular para parques y áreas recreativas para garantizar su seguridad y funcionalidad.

**Meta 2:** Fomentar la participación en actividades culturales y deportivas a través de programas comunitarios y eventos locales.

- Organizar un programa de actividades culturales y deportivas en parques locales durante los fines de semana para que la comunidad pueda participar en deportes, bailes, música y arte.
- Establecer un sistema de becas para que los jóvenes talentos locales puedan asistir a escuelas y academias de arte y deporte.
- Promover eventos deportivos y culturales Inter barriales que fomenten la competencia amigable y la integración de diferentes comunidades



**Meta 3:** Promover la preservación y celebración de la cultura local a través de festivales y eventos culturales.

- Organizar un festival anual que destaque la música, el arte y la gastronomía local, atrayendo a residentes y turistas para celebrar la cultura de Quepos.
- Colaborar con escuelas y grupos culturales locales para organizar eventos educativos que promuevan la historia y las tradiciones culturales de la región.
- Establecer un programa de subvenciones para apoyar a artistas locales en la creación de obras que reflejen la cultura y la identidad de Quepos.

**Meta 4:** Apoyar y reconocer a los talentos artísticos y deportivos locales.

- Crear un programa de premios y reconocimientos locales para destacar a los atletas y artistas destacados de Quepos.
- Organizar exposiciones de arte y exhibiciones deportivas que muestren el talento local y brinden oportunidades para que los artistas y deportistas muestren sus habilidades.
- Establecer una plataforma en línea donde los residentes puedan votar y reconocer a sus artistas y deportistas favoritos.

**Meta 5:** Organizar y promover eventos culturales locales regulares, como festivales de música, arte y gastronomía, para destacar la diversidad y riqueza cultural de Quepos.

- Llevar a cabo un festival de música en vivo mensual en diferentes lugares de la ciudad, presentando una variedad de géneros musicales y artistas locales.
- Organizar ferias de arte mensuales donde los artistas locales puedan exhibir y vender sus obras a la comunidad.
- Celebrar un festival gastronómico trimestral que destaque la diversidad culinaria de Quepos, invitando a los residentes a probar platos locales y tradicionales.

**Meta 6:** Establecer programas deportivos comunitarios que fomenten la participación de los residentes de todas las edades en una variedad de deportes, incluyendo fútbol, baloncesto, ciclismo y más.

- Iniciar una liga deportiva comunitaria que ofrezca competencias regulares en deportes populares como fútbol, baloncesto y voleibol.
- Organizar clínicas deportivas gratuitas para niños y adolescentes, brindando entrenamiento en una variedad de disciplinas deportivas.
- Establecer clubes deportivos locales para adultos que deseen practicar deportes recreativos como ciclismo, senderismo y natación.

**Meta 7:** Fomentar la educación artística y el apoyo a artistas locales a través de subvenciones, talleres y exposiciones artísticas en colaboración con instituciones culturales y educativas.

- Ofrecer talleres de arte y música gratuitos para jóvenes talentosos en colaboración con escuelas y academias de arte locales.
- Crear un programa de subvenciones para artistas emergentes que les permita desarrollar proyectos creativos y participar en exposiciones locales.
- Organizar exposiciones de arte itinerantes en colaboración con museos y galerías de arte para llevar el arte local a diferentes comunidades dentro de Quepos.

**Meta 8:** Iniciar proyectos de restauración y conservación del patrimonio cultural local, incluyendo edificios históricos y sitios de importancia cultural, para garantizar su legado para futuras generaciones.

- Llevar a cabo proyectos de restauración de edificios históricos en peligro de deterioro, convirtiéndolos en museos o centros culturales abiertos al público.
- Establecer un equipo de expertos en conservación del patrimonio para identificar y restaurar monumentos y sitios históricos en Quepos.
- Realizar campañas de concienciación sobre la importancia de la conservación del patrimonio local y la participación de la comunidad en la preservación de estos sitios históricos.

## PROGRAMA: "Quepos Conecta y Aprende"

**Objetivo 9:** Facilitar el acceso a la tecnología y promover la educación digital en Quepos, garantizando que todos los residentes tengan la oportunidad de adquirir habilidades digitales, acceder a recursos en línea y participar en la economía digital global para mejorar su calidad de vida y oportunidades de empleo.

### Proyecto: "Centros Virtuales y Universidad para el Trabajo"

Este proyecto se enmarca en la visión de Quepos como un cantón próspero y conectado que busca proporcionar a sus ciudadanos las oportunidades necesarias para desarrollar habilidades, acceder a empleos de calidad y mejorar sus vidas. El proyecto se centra en la creación de Centros Virtuales y la implementación de una Universidad para el Trabajo, con el objetivo de cerrar brechas educativas y fomentar la empleabilidad en el cantón.

**Meta 1:** Crear centros virtuales de aprendizaje con acceso a Internet de alta velocidad en áreas rurales y comunidades locales.

- Identificar ubicaciones estratégicas en áreas rurales y locales para establecer centros virtuales de aprendizaje.
- Adquirir y configurar equipos informáticos y conexiones a Internet de alta velocidad en cada centro.
- Realizar campañas de concienciación y promoción para informar a la comunidad sobre la disponibilidad de estos

**Meta 3:** Desarrollar programas de capacitación técnica en línea para jóvenes y adultos, centrándose en habilidades demandadas en el mercado laboral.

- Identificar las habilidades técnicas más demandadas en la región a través de consultas con empresas locales.
- Diseñar programas de capacitación técnica en línea que se adapten a las necesidades del mercado laboral local.
- Colaborar con expertos en la materia y educadores para crear el contenido de estos programas y asegurar su calidad.

**Meta 4:** Establecer un programa de asesoramiento y apoyo para ayudar a los residentes a encontrar y acceder a empleos en línea.

- Contratar o capacitar a asesores de empleo que estén familiarizados con las oportunidades de trabajo en línea y la búsqueda de empleo virtual.
- Ofrecer sesiones de asesoramiento individualizado para ayudar a los residentes a crear perfiles en línea, buscar trabajos y prepararse para entrevistas virtuales.
- Mantener un recurso en línea con información actualizada sobre oportunidades de empleo y recursos para la búsqueda de empleo.

**Meta 5:** Fomentar la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida a través de cursos en línea accesibles para todas las edades.

- Colaborar con organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios para identificar las necesidades de aprendizaje de diferentes grupos de edad.
- Diseñar cursos en línea que se adapten a diversas edades, niveles de habilidad y áreas de interés, desde cursos para niños hasta capacitación para personas mayores.
- Promover estos cursos a través de campañas dirigidas a diferentes grupos demográficos para fomentar la participación continua en el aprendizaje.

**Meta 6:** Colaborar con empresas locales y nacionales para ofrecer pasantías y oportunidades de empleo relacionadas con la formación en línea.

- Identificar empresas dispuestas a ofrecer pasantías y empleos a estudiantes que completen con éxito los cursos en línea.
- Facilitar la comunicación entre las empresas y los estudiantes interesados en oportunidades de trabajo.
- Establecer un sistema de seguimiento para evaluar el rendimiento de los estudiantes en el lugar de trabajo y brindar retroalimentación a las empresas.

**Meta 7:** Establecer procesos de evaluación y certificación para garantizar la calidad y la validez de los programas de formación en línea.

- Crear un comité de revisión y evaluación de cursos en línea para garantizar que cumplan con los estándares de calidad.
- Implementar un proceso de revisión continua de los cursos y programas para mantener la calidad.
- Emitir certificados de finalización y logros para aquellos que completen con éxito los cursos, lo que aumentará su valor en el mercado laboral.

**Meta 8:** Propiciar la instalación de una Universidad para el Trabajo con el Instituto Tecnológico Costarricense, la Universidad Técnica Nacional y el Instituto Nacional de Aprendizaje.

- Iniciar conversaciones con las instituciones mencionadas para explorar la creación de una Universidad para el Trabajo en Quepos.
- Realizar un estudio de viabilidad y un plan de negocios para definir la estructura y los recursos necesarios para la universidad.
- Llevar a cabo una campaña de promoción y concienciación en la comunidad sobre los beneficios de la Universidad para el Trabajo y buscar apoyo financiero y de recursos.

# PROGRAMA: "Quepos Empoderada y Joven"

**Objetivo 10:** Fortalecer el liderazgo, la participación y las oportunidades de desarrollo de las mujeres, adolescentes y jóvenes en Quepos, promoviendo la equidad de género, la educación integral y el acceso a recursos para empoderar a esta población en todos los aspectos de la vida.

## Proyecto: "Quepos Empodera+": Transformando Vidas, Construyendo Futuros

El proyecto "Quepos Empodera+": Transformando Vidas, Construyendo Futuros, busca crear un entorno inclusivo y equitativo en Quepos, donde mujeres, adolescentes y jóvenes sean agentes activos del cambio y del progreso. A través de la capacitación, el apoyo psicológico y social, y la promoción de la igualdad de género, se espera que esta población no solo mejore sus perspectivas de vida, sino que también contribuya al desarrollo sostenible y al bienestar de toda la comunidad Quepeña

**Meta 1:** Impulsar programas de empoderamiento y liderazgo dirigidos a mujeres locales, fomentando su participación en la toma de decisiones y el emprendimiento.

- Realizar talleres de liderazgo y empoderamiento para mujeres locales, abordando temas como la autoconfianza, la toma de decisiones y las habilidades de comunicación.
- Establecer un programa de mentores donde mujeres líderes locales puedan orientar y apoyar a las más jóvenes en su desarrollo personal y profesional.
- Organizar foros y encuentros para mujeres emprendedoras locales, proporcionando oportunidades de networking y acceso a recursos de financiamiento y capacitación.

**Meta 2:** Ofrecer servicios de salud sexual y reproductiva, así como programas de educación sexual para adolescentes y jóvenes.

- Establecer clínicas de salud sexual y reproductiva en áreas accesibles para adolescentes y jóvenes, donde puedan recibir atención médica y consejería.
- Implementar programas de educación sexual en las escuelas locales, proporcionando información precisa y accesible sobre salud sexual, anticoncepción y prevención de enfermedades.
- Organizar charlas y talleres sobre salud sexual y reproductiva en la comunidad, involucrando a profesionales de la salud y educadores.

**Meta 3:** Establecer un centro juvenil que ofrezca actividades recreativas, educativas y culturales para la juventud de Quepos.

- Crear un centro juvenil equipado con espacios para actividades deportivas, talleres educativos, eventos culturales y acceso a recursos de aprendizaje.
- Programar actividades semanales, como clases de arte, música, deportes y talleres de habilidades para la vida, para atraer a jóvenes de diferentes intereses.
- Facilitar la participación de los jóvenes en la planificación y organización de eventos y programas en el centro juvenil, promoviendo el liderazgo juvenil.

**Meta 4:** Proporcionar oportunidades de capacitación técnica y vocacional para jóvenes que promuevan sus habilidades y empleabilidad.

- Establecer alianzas con instituciones educativas y empresas locales para ofrecer programas de capacitación técnica y pasantías a jóvenes interesados en adquirir habilidades específicas.
- Crear un centro de recursos donde los jóvenes puedan acceder a información sobre oportunidades de formación y empleo, así como recibir asesoramiento para desarrollar sus habilidades.
- Organizar ferias de empleo y eventos de networking para conectar a los jóvenes con empleadores locales y brindarles la oportunidad de presentar sus habilidades.

**Meta 5:** Implementar programas de prevención de la violencia de género y el acoso sexual en la comunidad.

- Impartir talleres y charlas de prevención de la violencia de género en las escuelas locales, enfocándose en la promoción de relaciones saludables y el respeto mutuo.
- Establecer líneas de ayuda y centros de apoyo para las víctimas de violencia de género y acoso sexual, proporcionando asesoramiento y recursos de ayuda.
- Promover campañas de sensibilización en la comunidad sobre la importancia de prevenir la violencia de género y el acoso, involucrando a líderes locales y grupos comunitarios.

**Meta 6:** Brindar apoyo integral a las adolescentes embarazadas, incluyendo acceso a atención médica y programas de apoyo social.

- Establecer un programa de atención prenatal para adolescentes embarazadas, que incluya visitas médicas regulares y apoyo emocional.
- Ofrecer programas de asesoramiento y apoyo para las adolescentes embarazadas, abordando temas como la maternidad, la salud infantil y la planificación familiar.
- Colaborar con organizaciones de ayuda social para proporcionar recursos como pañales, ropa de bebé y otros elementos esenciales para las jóvenes madres.

**Meta 7:** Fomentar la participación de los jóvenes en la comunidad a través de consejos juveniles y proyectos de servicio comunitario.

- Crear consejos juveniles locales donde los jóvenes puedan expresar sus ideas y preocupaciones, y participar en la toma de decisiones sobre temas que les afectan.
- Organizar proyectos de servicio comunitario dirigidos por jóvenes, como limpieza de playas, actividades de reforestación y apoyo a poblaciones vulnerables.
- Reconocer y premiar el compromiso cívico de los jóvenes mediante la celebración de eventos y ceremonias de reconocimiento

**Meta 8:** Promover la educación en valores, igualdad de género y derechos humanos en las escuelas y la comunidad.

- Integrar programas de educación en valores y derechos humanos en el currículo escolar, fomentando la tolerancia, la diversidad y la igualdad de género.
- Realizar campañas de sensibilización en la comunidad sobre la importancia de los valores, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.
- Organizar charlas y talleres educativos sobre estos temas en escuelas, centros comunitarios y eventos locales para promover la conciencia y la comprensión.

## PROGRAMA: "Quepos Inclusivo y Solidario"

**Objetivo 11:** Fomentar una comunidad inclusiva y solidaria en Quepos, donde todas las personas, sin importar su origen, género, orientación sexual, capacidad física o situación socioeconómica, tengan igualdad de oportunidades, acceso a servicios de calidad y participación en la vida comunitaria. A través de este programa, buscamos promover la equidad, la justicia social y la solidaridad, construyendo un Quepos que valore la diversidad y el bienestar de todos sus residentes. Niñez, Adulto Mayor y Personas Vulnerables

### Proyecto: "Quepos Unido: Construyendo una Comunidad Inclusiva y Solidaria"

Este proyecto tiene como objetivo fundamental fomentar la inclusión social y la solidaridad en la comunidad de Quepos, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos sus habitantes. Buscamos crear un entorno donde cada persona, independientemente de su origen, género, edad o capacidad, se sienta valorada y tenga acceso a servicios y oportunidades que le permitan desarrollarse plenamente.

**Meta 1:** Establecer servicios de guardería y atención médica para niños en edad temprana, promoviendo su desarrollo integral.

- Crear y equipar un centro de cuidado infantil que brinde atención médica básica y actividades educativas y recreativas para niños en edad temprana.
- Contratar personal capacitado en cuidado infantil y desarrollo temprano para supervisar y apoyar a los niños durante su estancia en el centro.
- Realizar campañas de concienciación y promoción para informar a los padres sobre la disponibilidad de estos servicios y la importancia de la atención temprana.

**Meta 2:** Coordinar la oferta de servicios de atención médica, programas de actividad física y recreativa, y actividades de socialización para adultos mayores.

- Establecer un centro de atención especializado para adultos mayores, ofreciendo chequeos médicos, atención de especialistas y programas de prevención de enfermedades.
- Desarrollar programas de ejercicio y recreación adaptados a adultos mayores, como yoga, caminatas grupales y eventos culturales, en colaboración con gimnasios locales.
- Promover la socialización de adultos mayores a través de grupos de discusión, clubes de lectura y eventos culturales, brindando transporte y un ambiente acogedor.

**Meta 3:** Promover la accesibilidad universal en espacios públicos y edificios para personas con capacidades disminuidas.

- Realizar una evaluación de accesibilidad en toda la comunidad para identificar áreas que requieran mejoras.
- Diseñar e implementar un plan de mejoras que incluya la instalación de rampas, ascensores, señalización accesible y otras adaptaciones necesarias.
- Realizar campañas de sensibilización para concienciar a la comunidad sobre la importancia de la accesibilidad universal y promover la solidaridad hacia las personas con capacidades disminuidas.

**Meta 4:** Establecer programas de prevención y apoyo para víctimas de abuso infantil, violencia doméstica y maltrato a personas vulnerables.

- Crear un programa de atención y apoyo para víctimas de abuso y violencia, ofreciendo asesoramiento psicológico, servicios legales y refugio temporal en casos de emergencia.
- Implementar programas de educación en escuelas y comunidades sobre la prevención de la violencia y el abuso, así como campañas de concienciación sobre los derechos y recursos disponibles.
- Establecer una línea de denuncia confidencial y un equipo de respuesta de emergencia las 24 horas para brindar apoyo inmediato a las víctimas y coordinar con las autoridades pertinentes.

**Meta 5:** Fomentar la concienciación y la aceptación de la diversidad de otras comunidades marginadas.

- Organizar eventos culturales y artísticos que destacan la diversidad de las comunidades marginadas, como exposiciones, ferias gastronómicas y espectáculos, para promover el entendimiento y el respeto mutuo.
- Realizar programas de sensibilización en escuelas y centros comunitarios que abordan temas de diversidad, inclusión y derechos humanos, fomentando la empatía y la tolerancia desde una edad temprana.
- Facilitar espacios de diálogo y colaboración entre diferentes comunidades marginadas y la comunidad en general para promover la comprensión mutua, la solidaridad y la resolución conjunta de problemas.

**Meta 6:** Fomentar el voluntariado intergeneracional, donde personas mayores puedan compartir su experiencia y conocimiento con jóvenes y niños.

- Organizar programas de mentoría donde personas mayores brinden orientación y apoyo a jóvenes en áreas como educación, carrera y desarrollo personal.
- Facilitar encuentros intergeneracionales regulares, como talleres o actividades recreativas, para promover la interacción y el intercambio de conocimientos.
- Reconocer y celebrar la contribución de las personas mayores a la comunidad a través de eventos y premios especiales.

**Meta 7:** Facilitar el acceso a eventos culturales, actividades recreativas y deportivas para personas de todas las edades y capacidades.

- Organizar eventos culturales y deportivos que sean accesibles y amigables para personas con discapacidades, incluyendo áreas de descanso y guías visuales.
- Ofrecer programas de deporte adaptado para personas con discapacidades, proporcionando el equipo y la capacitación necesarios.
- Fomentar actividades recreativas que involucren a personas de diferentes edades y habilidades, promoviendo la interacción social y el bienestar comunitario.

**Meta 8:** Coordinar con los entes de salud correspondientes el acceso a servicios médicos de calidad y atención integral para todos los residentes, independientemente de su edad o situación.

- Organizar campañas de salud preventiva que incluyan controles médicos regulares, vacunación y promoción de hábitos de vida saludables, como ejercicio y dieta equilibrada.
- Establecer una red de apoyo y seguimiento para pacientes con enfermedades crónicas, proporcionando educación continua, monitoreo de la salud y acceso a medicamentos asequibles.
- Facilitar el transporte médico para residentes que enfrenten dificultades para llegar a centros de salud, asegurando que todos tengan acceso a atención médica cuando sea necesario, especialmente en zonas rurales o distantes.

## PROGRAMA: "Quepos en Movimiento Seguro"

**Objetivo 12:** Promover la movilidad segura, eficiente y sostenible en el cantón de Quepos, garantizando la integridad y calidad de vida de sus habitantes, así como la protección de su entorno natural y cultural, a través de la implementación de medidas de seguridad vial, infraestructura adecuada y concienciación ciudadana.

### Proyecto: "Movilidad Segura Quepos+": Hacia un Tránsito Responsable y Sostenible en Quepos

El proyecto "Movilidad Segura Quepos" tiene como objetivo principal mejorar la seguridad vial y promover una movilidad más segura, eficiente y sostenible en el cantón de Quepos. Esto se logrará mediante la implementación de diversas medidas y acciones que abordarán los principales desafíos en materia de seguridad vial y movilidad en la comunidad.

**Meta 1:** Implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de carreteras locales, incluyendo pavimentación y reparación de baches.

- Realizar inspecciones periódicas de carreteras locales para identificar áreas que requieren mantenimiento preventivo y correctivo.
- Establecer un calendario de mantenimiento que incluya la pavimentación de calles deterioradas y la reparación de baches de manera regular.
- Contratar empresas de construcción locales para llevar a cabo trabajos de pavimentación y reparación, promoviendo la creación de empleo en la comunidad.

**Meta 2:** Desarrollar campañas de educación vial para concientizar a conductores y peatones sobre prácticas seguras en la vía pública.

- Diseñar y difundir campañas de educación vial en medios locales, redes sociales y espacios públicos para concientizar sobre normas de tráfico y seguridad vial.
- Realizar talleres y charlas educativas en escuelas locales, enfocándose en estudiantes y jóvenes conductores para promover hábitos seguros en la vía pública.
- Colaborar con la Policía de Tránsito para llevar a cabo controles de alcoholemia y velocidad, reforzando el mensaje de seguridad vial.

**Meta 3:** Construir y mantener infraestructuras seguras para peatones y ciclistas, incluyendo aceras y ciclovías.

- Planificar la construcción de nuevas aceras y ciclovías en áreas de alto tráfico peatonal y ciclismo, priorizando la seguridad de estos usuarios.
- Implementar un programa de mantenimiento regular para garantizar que las aceras y ciclovías existentes estén en condiciones óptimas y seguras.
- Promover la conectividad entre aceras y ciclovías, creando una red integral de movilidad sostenible que facilite el desplazamiento seguro de peatones y ciclistas en toda la comunidad.

**Meta 4:** Promover el uso del transporte público eficiente y sostenible, con énfasis en la reducción del tráfico vehicular.

- Colaborar con las autoridades de transporte para mejorar la calidad y frecuencia del servicio de transporte público, haciendo que sea una opción atractiva para los residentes.
- Implementar campañas de concienciación para destacar los beneficios del transporte público, como la reducción de la congestión vehicular y la huella de carbono.
- Establecer carriles exclusivos o preferenciales para el transporte público en las vías más congestionadas, garantizando una mayor velocidad y eficiencia de los autobuses o trenes.

**Meta 5:** Establecer medidas de control de velocidad, como límites de velocidad adecuados y señalización clara y efectiva.

- Evaluar y ajustar los límites de velocidad en áreas de alto tráfico y cerca de zonas escolares para garantizar la seguridad de los conductores y peatones.
- Instalar señalización clara y efectiva que indique los límites de velocidad y las consecuencias de su incumplimiento.
- Implementar medidas de control de velocidad, como reductores de velocidad, en lugares estratégicos para disuadir el exceso de velocidad.

**Meta 6:** Colaborar con las autoridades de tránsito para implementar estrategias que reduzcan los accidentes de tráfico y mejoren la seguridad vial.

- Establecer un grupo de trabajo conjunto con la Policía de Tránsito y otras autoridades competentes para analizar y abordar los problemas de seguridad vial en la comunidad.
- Implementar un sistema de monitoreo y análisis de accidentes de tráfico en tiempo real que permita identificar patrones de incidentes y áreas de alto riesgo, para tomar medidas proactivas y preventivas de seguridad vial.
- Desarrollar programas de concienciación y educación vial en colaboración con las autoridades de tránsito, dirigidos a conductores de todas las edades.

**Meta 7:** Priorizar la movilidad peatonal, mejorando las condiciones para caminar y cruzar las calles de manera segura.

- Identificar áreas de alta concentración peatonal y mejorar las condiciones de las aceras y los cruces peatonales, garantizando una infraestructura adecuada.
- Promover el diseño de calles amigables para peatones, con zonas de cruce seguras, iluminación adecuada y señalización peatonal clara.
- Realizar campañas de educación para peatones sobre prácticas seguras al caminar y cruzar las calles, con un enfoque en niños y personas mayores.

**Meta 8:** Construir y Ejecutar un plan Quinquenal Vial.

- Desarrollar un plan quinquenal de infraestructura vial que incluya la identificación de proyectos prioritarios, plazos de ejecución y asignación de recursos.
- Realizar licitaciones para la ejecución de proyectos viales, garantizando la transparencia en la selección de contratistas.
- Supervisar y dar seguimiento a la ejecución de proyectos viales, asegurando que se cumplan los plazos y estándares de calidad establecidos en el plan quinquenal.

# PROGRAMA: "Quepos STEM Avanzado"

**Objetivo 13:** Promover la educación y el avance en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) en Quepos, fomentando la formación de estudiantes y profesionales altamente capacitados en estas disciplinas, impulsando la innovación y el progreso tecnológico en la comunidad y fortaleciendo la competitividad económica del cantón.

## Proyecto: "STEM Quepos+": Impulsando el Futuro Tecnológico de Quepos

El proyecto "STEM Quepos+" tiene como objetivo principal fomentar la educación y la formación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) en el cantón de Quepos. Este proyecto busca promover la formación de estudiantes y profesionales altamente capacitados en estas áreas, así como impulsar la innovación y el progreso tecnológico en la comunidad.

**Meta 1:** Fomentar con los centros educativos la introducción de planes de estudio en STEM desde edades tempranas en las escuelas y colegios locales.

- Desarrollar un programa piloto de introducción a STEM en escuelas primarias locales, en colaboración con docentes y expertos en la materia.
- Proporcionar recursos didácticos y materiales actualizados relacionados con STEM a las instituciones educativas para apoyar la implementación de planes de estudio.
- Organizar talleres y seminarios para maestros locales sobre la enseñanza de STEM, promoviendo enfoques pedagógicos innovadores.

**Meta 2:** Colaborar con universidades y empresas para ofrecer programas de formación y pasantías STEM.

- Establecer acuerdos de colaboración con universidades locales para desarrollar programas académicos en STEM y facilitar la transferencia de créditos entre instituciones.
- Fomentar asociaciones con empresas y laboratorios locales para crear oportunidades de pasantías y aprendizaje práctico para estudiantes interesados en STEM.
- Organizar ferias y eventos de reclutamiento en colaboración con empresas de STEM para conectar a estudiantes y profesionales con oportunidades laborales en la región.

**Meta 3:** Establecer laboratorios y recursos técnicos para la enseñanza y el aprendizaje de STEM.

- Equipar y habilitar laboratorios STEM en instituciones educativas locales, con acceso a equipos y tecnologías de vanguardia.
- Proporcionar entrenamiento y asesoramiento técnico a docentes y estudiantes para aprovechar plenamente los recursos de laboratorio.
- Establecer una red de centros comunitarios con acceso gratuito a recursos tecnológicos y educativos relacionados con STEM para personas de todas las edades.

**Meta 4:** Promover la igualdad de género y la inclusión de minorías en STEM, eliminando barreras de género y socioeconómicas.

- Organizar charlas y talleres de concientización sobre la igualdad de género en STEM en las escuelas y comunidades locales, destacando modelos a seguir femeninos en la ciencia y la tecnología.
- Establecer becas y programas de apoyo financiero para estudiantes de grupos minoritarios o de bajos ingresos interesados en seguir carreras STEM.
- Colaborar con organizaciones de igualdad de género y diversidad para desarrollar políticas y prácticas inclusivas en instituciones educativas y empresas locales.

**Meta 5:** Ofrecer capacitación continua para profesores en métodos de enseñanza STEM efectivos

- Organizar talleres y cursos de formación para docentes locales en estrategias pedagógicas innovadoras en STEM, con énfasis en la resolución de problemas y el aprendizaje activo.
- Facilitar la participación de docentes en conferencias y seminarios nacionales e internacionales relacionados con STEM para mantenerse actualizados en las mejores prácticas de enseñanza.
- Crear una plataforma en línea que ofrezca recursos, materiales didácticos y comunidades de práctica para docentes interesados en STEM.

**Meta 6:** Fomentar la participación de estudiantes en competencias y proyectos STEM a nivel local y nacional.

- Organizar competencias STEM locales, ferias de ciencias y exposiciones para que los estudiantes demuestren sus proyectos y habilidades.
- Apoyar la formación de clubes y equipos estudiantiles que participen en competencias y desafíos STEM a nivel nacional e internacional.
- Establecer un fondo de subvenciones para proyectos STEM estudiantiles que promuevan la innovación y la investigación en la comunidad.

**Meta 7:** Facilitar el acceso a cursos en línea y plataformas educativas en STEM para residentes de todas las edades.

- Establecer una plataforma en línea local que ofrezca acceso gratuito a cursos de STEM, recursos educativos y tutoriales para personas de todas las edades, desde niños hasta adultos.
- Promover la colaboración con organizaciones educativas y empresas tecnológicas para proporcionar licencias gratuitas o descuentos en cursos en línea de alta calidad en STEM.
- Organizar sesiones de tutoría y grupos de estudio en línea dirigidos por expertos locales en STEM para brindar apoyo adicional a aquellos que participan en cursos en línea.

**Meta 8:** Brindar en colaboración con las Universidades públicas y privadas asesoramiento y orientación profesional en STEM para estudiantes y profesionales locales.

- Establecer programas de asesoramiento profesional en STEM que conecten a estudiantes y profesionales locales con mentores y asesores de universidades y empresas locales.
- Organizar ferias de empleo y networking especializadas en STEM que permitan a los estudiantes y profesionales locales explorar oportunidades laborales y establecer contactos en el campo.
- Colaborar con universidades y empresas para desarrollar programas de pasantías y empleos temporales que permitan a los residentes locales adquirir experiencia práctica en STEM.

## PROGRAMA: "Quepos Inversiones Prósperas"

**Objetivo 14:** Promover un entorno propicio para el desarrollo de inversiones sostenibles y prósperas en el cantón de Quepos, fomentando la diversificación económica, la generación de empleo de calidad y el crecimiento empresarial a través de una infraestructura adecuada y un ambiente empresarial favorable.

### Proyecto: "Quepos Impulsa: Fomento de Inversiones Sostenibles"

El proyecto "Quepos Impulsa" tiene como objetivo principal crear un ambiente propicio para el desarrollo de inversiones sostenibles en el cantón de Quepos. Se busca fomentar la diversificación económica, la generación de empleo de calidad y el crecimiento empresarial a través de una serie de estrategias y acciones concretas.

**Meta 1:** Identificar sectores estratégicos para la inversión y el crecimiento económico local, como el turismo sostenible y la tecnología entre otros.

- Realizar un análisis de mercado para identificar las oportunidades de inversión más prometedoras en Quepos, considerando las tendencias globales y las ventajas competitivas locales.
- Establecer alianzas con expertos y consultores en diferentes sectores para evaluar el potencial de crecimiento y rentabilidad de las inversiones en turismo sostenible, tecnología y otros sectores clave.
- Organizar eventos y ferias empresariales para promover el intercambio de ideas y la colaboración entre empresarios locales y potenciales inversionistas.

**Meta 2:** Ofrecer incentivos y coordinar apoyo financiero con la banca nacional a empresas locales y nuevas empresas que fomenten la inversión y la creación de empleo.

- Diseñar programas de incentivos fiscales y financieros que beneficien a las empresas locales que generen empleo y promuevan el desarrollo económico en Quepos.
- Colaborar con instituciones bancarias nacionales para facilitar el acceso de las empresas locales a préstamos y financiamiento en condiciones favorables.
- Ofrecer servicios de asesoramiento financiero y empresarial para ayudar a las empresas a preparar sus solicitudes de financiamiento y planes de negocio.

**Meta 3:** Promover Quepos como un destino atractivo para la inversión extranjera y el turismo de negocios.

- Realizar campañas de promoción internacional para atraer inversionistas extranjeros interesados en invertir en Quepos, resaltando las oportunidades y ventajas competitivas.
- Organizar eventos y conferencias internacionales que muestren a Quepos como un lugar propicio para el turismo de negocios y la inversión.
- Establecer alianzas estratégicas con cámaras de comercio internacionales y organismos gubernamentales para promover Quepos en mercados internacionales.

**Meta 4:** Desarrollar infraestructura y servicios que faciliten la inversión y la expansión empresarial, incluyendo zonas industriales y parques empresariales.

- Identificar terrenos adecuados y desarrollar zonas industriales y parques empresariales con infraestructura de calidad, acceso a servicios públicos y facilidades logísticas.
- Mejorar la infraestructura de transporte y conectividad para garantizar un acceso eficiente a las áreas de inversión y promover la inversión en logística y distribución.
- Establecer centros de desarrollo empresarial en estas zonas para brindar asesoramiento y recursos a emprendedores y empresas establecidas.

**Meta 5:** Establecer programas de apoyo juntamente con las Universidades públicas y privadas a la innovación y la investigación para impulsar la competitividad de las empresas locales.

- Colaborar estrechamente con universidades locales y nacionales para desarrollar programas de investigación aplicada y desarrollo de tecnología en áreas de interés empresarial.
- Facilitar la transferencia de conocimiento entre las universidades y las empresas locales, promoviendo la participación de estudiantes en proyectos de innovación empresarial.
- Establecer un fondo de investigación y desarrollo financiado conjuntamente por el sector público y privado para impulsar proyectos innovadores en Quepos.



**Meta 6:** Ofrecer programas de capacitación empresarial para emprendedores y empresarios locales coordinados con el MEIC.

- Desarrollar programas de formación empresarial que aborden temas clave, como la gestión financiera, la planificación estratégica y el marketing, en colaboración con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).
- Organizar talleres y seminarios periódicos con expertos en negocios y emprendimiento para fortalecer las habilidades empresariales de la comunidad local.
- Establecer una plataforma en línea que ofrezca recursos educativos y herramientas de capacitación empresarial accesibles para emprendedores y empresarios.

**Meta 7:** Promover la compra local y la colaboración entre empresas locales para fortalecer la economía comunitaria.

- Lanzar campañas de concientización para fomentar la preferencia de los residentes por productos y servicios locales.
- Facilitar la colaboración entre empresas locales a través de iniciativas de creación de redes y clústeres industriales para mejorar la competitividad y la cadena de suministro local.
- Establecer un programa de certificación de "Producto Local" que permita a las empresas promocionar sus productos como parte de la economía local.

**Meta 8:** Evaluar regularmente el impacto de las inversiones en el crecimiento económico y la creación de empleo en Quepos.

- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación que recopile datos sobre el crecimiento económico, la generación de empleo y otros indicadores clave.
- Realizar evaluaciones periódicas del impacto de las inversiones y los programas de desarrollo económico, ajustando las estrategias según sea necesario.
- Comunicar de manera transparente los resultados a la comunidad y los inversionistas para mantener la rendición de cuentas y la confianza en el proceso de desarrollo económico.

**#Quepos** *Adelante*

# **POLÍTICAS Y ACCIONES:**

**LIBERACIÓN**

- 1. Desarrollo turístico sostenible:** Trabajar con la industria del turismo para implementar prácticas sostenibles, promover el turismo comunitario y diversificar las actividades turísticas; construyendo en conjunto un modelo de turismo sostenible en Quepos que beneficie tanto a la comunidad local como a los visitantes, al mismo tiempo que se preservan los valiosos recursos naturales y culturales de la región. La colaboración entre el sector turístico, las autoridades locales y las comunidades es esencial para su éxito.
- 2. Mejora de la infraestructura, equipamiento y servicios:** Transformar Quepos en una comunidad más resiliente, accesible y próspera, mejorando la calidad de vida de sus residentes y preservando su patrimonio cultural y natural para las futuras generaciones; mediante la construcción y mejora de la infraestructura, equipamiento y servicios que satisfagan las necesidades crecientes de la comunidad y que promuevan un desarrollo sostenible del cantón
- 3. Educación de Calidad:** Elevar la calidad de la educación en Quepos, desde la educación inicial hasta la educación superior, promoviendo la igualdad de oportunidades y preparando a los estudiantes para un futuro exitoso en un mundo cada vez más competitivo, mediante la coordinación con las entidades responsables de garantizar una educación de calidad y accesible para todos los residentes de Quepos, promoviendo con ello la mejora de instalaciones educativas, la capacitación docente, la educación extracurricular, formación en ramas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) para mejorar la empleabilidad y el acceso a oportunidades de educación superior.
- 4. Conservación del medio ambiente:** Establecer regulaciones más estrictas para la construcción y el uso de la tierra que protejan nuestros recursos naturales, promuevan la gestión de residuos y programas de reciclaje, y fomenten la preservación de la belleza natural y la biodiversidad de Quepos, mediante el impulso de una cultura de responsabilidad ambiental y sostenibilidad en toda la comunidad.
- 5. Empresariedad y Empleabilidad:** Fomentar juntamente con las entidades competentes la empresariedad y la empleabilidad en Quepos para impulsar el desarrollo económico local, diversificando la economía y generando oportunidades de crecimiento para la comunidad, en un entorno propicio para el emprendimiento y la diversificación económica generadora de empleo estable y bien remunerado para todos los residentes.
- 6. Presupuestos Públicos Participativos:** Fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública, empoderando a los residentes de Quepos para que puedan influir en la asignación de recursos y en la toma de decisiones que afectan su comunidad; mediante la promoción de espacios de presupuestos públicos participativos que generen una gestión más transparente y enfocada en las necesidades locales, y que a su vez fortalezcan la democracia y la rendición de cuentas.
- 7. Seguridad Ciudadana:** Crear un entorno más seguro y vigilante en Quepos, promoviendo la colaboración entre la comunidad, las autoridades y la tecnología para prevenir el delito y responder de manera efectiva a las situaciones de riesgo; mediante la implementación de un sistema de monitoreo y respuesta inmediata que promueva la prevención y la atención oportuna del delito.
- 8. Cultura, Recreación y Deporte:** Enriquecer la vida de los residentes de Quepos a través de la cultura, la recreación y el deporte, resaltando la diversidad cultural y fortaleciendo la identidad local; mediante la promoción de un estilo de vida activo y saludable.
- 9. Centros Virtuales y Universidad para el Trabajo:** Democratizar el acceso a la educación y la formación en línea, brindando oportunidades de desarrollo profesional y empleo a todos los residentes de Quepos, y fortaleciendo la preparación de la comunidad para el mundo laboral actual.
- 10. Mujer, Adolescencia y Juventud:** Empoderar a las mujeres, adolescentes y jóvenes de Quepos, promoviendo la igualdad de género, el desarrollo de habilidades y el liderazgo, para construir una comunidad más inclusiva y equitativa.

- 11. Niñez, Adulto Mayor y Personas Vulnerables:** Crear una comunidad inclusiva y solidaria en Quepos, donde todos los residentes, especialmente los grupos vulnerables, puedan disfrutar de una alta calidad de vida y participar activamente en la sociedad; garantizando el bienestar y la inclusión de esos grupos, incluyendo la niñez, los adultos mayores y las personas con capacidades disminuidas.
- 12. Gestión Vial Local:** Garantizar la seguridad y la eficiencia en la gestión vial de Quepos, promoviendo una movilidad segura y sostenible para todos los residentes y visitantes, mediante el impulso a un plan Quinquenal Vial que contemple Programa de Mantenimiento, Campañas de Educación Vial, Construcción de Infraestructura para Peatones y Ciclistas, Transporte Público Eficiente, Control de Velocidad, Colaboración con Autoridades de Tránsito y sobre todo la Priorización de la Movilidad Peatonal.
- 13. Educación STEM para la Empleabilidad:** Fortalecer la educación en STEM en Quepos, preparando a la comunidad para el futuro y fomentando el desarrollo tecnológico y la empleabilidad en estas áreas, para ello promoveremos la Introducción de las STEM en los Planes de Estudio, propiciaremos Programas de Formación y Pasantías STEM, Estableceremos Laboratorios y Recursos Técnicos en los centros educativos, entre otras acciones
- 14. Atracción de Inversiones:** Buscaremos diversificar la economía de Quepos, atrayendo inversiones y fomentando un desarrollo económico sostenible que beneficie a la comunidad y promueva la creación de empleo y oportunidades de negocio, que mejoren la calidad de vida de los habitantes del cantón.
- 15. Financiamiento:** Buscar fuentes de financiamiento a través de asociaciones público-privadas, aplicar tasas y tarifas justas, y buscar apoyo del gobierno central y organismos internacionales.
- 16. Seguimiento y Evaluación:** Establecer indicadores clave de rendimiento para medir el progreso hacia nuestras metas y objetivos, y realizar evaluaciones periódicas con la participación de la comunidad.